



En Bruselas

El ministro de Industria, Energía y Turismo apoya el refuerzo de la política industrial europea aprobado en el Consejo de Competitividad

- José Manuel Soria ha apoyado las Conclusiones que respaldan los objetivos establecidos en la actualización de la Comunicación “Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica”.
- España apuesta por incrementar los esfuerzos conjuntos para reforzar la competitividad y el peso del sector industrial en la economía como base para la recuperación, el crecimiento y la generación de empleo.
- España ha manifestado su apoyo a la Comunicación “CARS 2020: Plan de Acción para una industria automotriz competitiva y sostenible en Europa”, que también ha sido tratada en el Consejo.

10.12.12. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha asistido al Consejo de Competitividad que ha tenido lugar hoy en Bruselas y que ha aprobado el documento de Conclusiones sobre la Comunicación de política industrial elaborada por la Comisión Europea, que anima a actualizar y fomentar la reindustrialización del tejido productivo europeo planteando como objetivo indicativo que la actividad industrial genere un 20% del Producto Interior Bruto europeo en 2020.

Junto a este objetivo, las Conclusiones señalan la importancia de actuar de forma coordinada entre los Estados miembros y la necesaria coherencia entre la política industrial y otras políticas horizontales con impacto en la competitividad como la política comercial, de cohesión,

energética, investigación e innovación, propiedad intelectual, medio ambiente, transporte o competencia y ayudas públicas, garantizando que ninguna nueva legislación en estas áreas suponga un lastre innecesario para el desarrollo de la actividad industrial y la capacidad de competir de las empresas europeas en los mercados internacionales.

El documento también destaca la importancia para la competitividad industrial de las actividades de I+D y el desarrollo de habilidades y capital humano como principal activo y motor de innovación, emprendimiento y capacidad competitiva.

En este contexto, los Estados han destacado las oportunidades importantes de crecimiento empresarial que existen dentro del mercado único y la importancia de favorecer su desarrollo mediante la creación de un marco regulatorio claro y consistente que favorezca la competitividad.

Las conclusiones de la Comunicación también se refieren al apoyo para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), que conforman un importante tejido de actividad económica en Europa y, tal y como ha reconocido la Comunicación, atraviesan por dificultades de financiación derivadas de la actual situación económica. Así, los países han aceptado trabajar para aumentar la implicación empresas en los programas Horizonte 2020 y COSME, con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) así como proveer de un marco legislativo claro y una reducción de las cargas burocráticas.

El ministro de Industria, Energía y Turismo ha manifestado su apoyo a estas conclusiones y ha señalado que España comparte las prioridades y los objetivos establecidos en la actualización de la Comunicación sobre política industrial.

El Gobierno español considera que esta revisión de los objetivos de política industrial es muy oportuna y constituye una buena ocasión para incrementar los esfuerzos que deben conducir a reforzar la base industrial europea y reindustrializar la economía como fuente de recuperación en el actual momento del ciclo económico y como vía para sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento más estable, equilibrado y sostenido.

Nuestra política industrial, según la visión española, debe concentrarse en mejorar las condiciones marco de la industria Europea, teniendo en cuenta los retos específicos de los diferentes sectores industriales.

Plan de Acción CARS 2020

El Consejo de Competitividad también ha tratado la Comunicación "CARS 2020: Plan de Acción para una industria automotriz competitiva y sostenible en Europa", publicada el pasado 8 de noviembre de 2012 y

que busca supervisar la implementación de las recomendaciones del Informe Final de CARS 21 y proponer y ejecutar medidas adicionales para garantizar la competitividad del sector.

El Plan de Acción es un conjunto amplio y diversificado de medidas para mejorar la competitividad de un sector clave para la economía europea y española que está atravesando un momento de cambio estructural muy complejo con numerosos condicionantes como las dificultades de financiación, la competencia procedente de economías emergentes o la adaptación a los compromisos de reducción de emisiones.

El Plan se basa en cuatro pilares: la inversión en innovación y tecnologías avanzadas tendentes a la reducción en emisiones CO2 y de contaminación acústica; la mejora de las condiciones de mercado; la mejora de la competitividad en el mercado global haciendo un análisis de impacto de los acuerdos de libre comercio sobre el sector de la automoción europeo; y la inversión en capital humano y cualificaciones, con el objetivo de suavizar el impacto social de la reestructuración del sector.

Otro punto que trató la Consejo fue la Comunicación para lanzar el proceso de modernización de normativa sobre reglas de ayudas de Estado publicada por la Comisión el pasado mes de mayo. España apoya los objetivos planteados por esta Comunicación, que deberá concretarse a lo largo de los próximos meses.